

### RESOLUCIÓN MOTIVADA 227/UAIP-2017

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con diez minutos del día trece de diciembre de dos mil diecisiete. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 158-RNPN-2017, presentada por la ciudadana [REDACTED], solicitando la siguiente información: "Listado de plazas vacantes con el respectivo salario asignado a esas plazas (sic)". Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió la información a la Licda. Jesica Martinez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, obteniendo respuesta por medio del memorando RRHH-898/2017, el cual contiene la información solicitada.

-Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

**ENTREGAR** la información existente que consiste en el listado de plazas vacantes con el respectivo salario asignado a esas plazas.

Notifíquese,

  
Fátima Rutíla Romero Escobar.  
Oficial de Información RNPN.

